

GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
TARIFAS DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL
ZONA GEOGRAFICA HERMOSILLO-GUAYMAS-EMPALME

De conformidad con las secciones 9.63 y 9.66 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural, y demás disposiciones aplicables, Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., publica las tarifas aplicables en relación con la prestación del servicio de distribución de gas natural en la zona geográfica de Hermosillo-Guaymas-Empalme, mismas que entrarán en vigor diez días después de su publicación.

Sector Residencial

Cargo por:	Unidad	Tarifa
Uso	Pesos/Gjoule	16.32
Capacidad	Pesos/Gjoule	44.54
Distribución con comercialización	Pesos/Gjoule	60.87
Servicio	Pesos/Mes	62.15
Conexión No estándar	Pesos	239.73
Desconexión	Pesos	79.91
Reconexión	Pesos	79.91
Cargo por desbalance	Pesos/Gjoule	23.94
Cargo por Capacidad Excedida	Pesos/Gjoule en exceso/días en el periodo facturado	6.02
Depósito por prueba del medidor	Pesos	159.82

Sector Comercial

Cargo por:	Unidad	Tarifa
Uso	Pesos/Gjoule	7.16
Capacidad	Pesos/Gjoule	19.55
Distribución con comercialización	Pesos/Gjoule	26.71
Servicio	Pesos/Mes	126.10
Conexión No estándar	Pesos	479.46
Desconexión	Pesos	239.73
Reconexión	Pesos	239.73
Cargo por desbalance	Pesos/Gjoule	23.94
Cargo por Capacidad Excedida	Pesos/Gjoule en exceso/días en el periodo facturado	5.41
Depósito por prueba del medidor	Pesos	319.64

Sector Industrial

Cargo por:	Unidad	Tarifa
Uso	Pesos/Gjoule	7.16
Capacidad	Pesos/Gjoule	19.55
Distribución con comercialización	Pesos/Gjoule	26.71
Servicio	Pesos/Mes	126.10
Conexión No estándar	Pesos	799.09
Desconexión	Pesos	799.09
Reconexión	Pesos	479.46
Cargo por desbalance	Pesos/Gjoule	23.94
Cargo por Capacidad Excedida	Pesos/Gjoule en exceso/días en el periodo facturado	12.49
Depósito por prueba del medidor	Pesos	479.46

Hermosillo, Son., a 21 de abril de 2008.

Representante Legal
Nicolás Borda Barrero
 Rúbrica.

(R.- 266676)